

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha: 24/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2018 00721	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S. A.	SOLUTTIA SAS	Auto decreta medida cautelar Se agrega a os autos, decreta medidas, ordena oficiar, se observa a la parte y advierte.	23/03/2021	1
11001 31 03 012 2020 00235	Ejecutivo con Título Hipotecario	FLOR MARINA PUERTO RAMIREZ	LIZETH DANIELA BAUTISTA CAÑON	Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pago de intereses	23/03/2021	1
11001 31 03 012 2020 00491	Ejecutivo Singular	EULICES HERRAN CASTILLO	JORGE LUIS CALLEJAS MELO	Auto resuelve Solicitud No tiene en cuenta notificación realizada.	23/03/2021	1
11001 31 03 012 2020 00491	Ejecutivo Singular	EULICES HERRAN CASTILLO	JORGE LUIS CALLEJAS MELO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	23/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO